

IV. Administración de Justicia

REQUISITORIAS

3147 *JUZGADOS Y TRIBUNALES MILITARES*

Por la presente, que se expide en méritos a las diligencias preparatorias número 11/1124/08, seguido por un presunto delito de "abandono de destino" a Roberto Rafael Napa Bautista, nacido en Ecuador, el día 16 de septiembre de 1986, hijo de Rafael Arcanjel y vellaire Maria, con documento nacional de identidad X4090850, se hace saber que deberá dentro del término de diez día contados desde el siguiente a la fecha en que se publique la presente requisitoria en el "Boletín Oficial del Estado", en el paseo de Reina Cristina, 3 y 5, de Madrid, bajo apercibimiento, si no la verificara, de ser declarado rebelde y depararle el perjuicio a que hubiere lugar con arreglo a la Ley.

Al propio tiempo, ruego y encargo a todas las autoridades civiles y militares, que tan pronto tengan conocimiento del paradero del mencionado inculpado, procedan a su captura y, con la seguridad conveniente le ingresen en prisión, a disposición de este Tribunal Militar Territorial Primero.

Madrid, 22 de enero de 2010.- La Secretario Relator.

ID: A100004497-1